

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fisiopatología General
Titulación	Grado de Enfermería y Doble Grado Enfermería-Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dra. Estíbaliz López Fernández de Villaverde

2. PRESENTACIÓN

La fisiopatología es la ciencia de la salud que se encarga del estudio del curso anormal de los procesos vitales, es decir, del estudio de la relación entre las funciones del organismo (fisiología) y sus posibles alteraciones (patología). Explica la génesis de las manifestaciones (clínicas o mediante pruebas complementarias).

La fisiopatología es una ciencia que permite conocer las causas de las enfermedades para poder prevenirlas, cómo se pueden manifestar (signos y síntomas) para reconocerlas y ayudar a su diagnóstico precoz, las pruebas de diagnósticas o de seguimiento complementarias para valorar la evolución, y sus posibles complicaciones para reducirlas o paliarlas. También es importante conocer la justificación fisiopatológica de los posibles abordajes terapéuticos mejorando así su comprensión y facilitando la colaboración con los mismos.

El estudio de la Fisiopatología permite adquirir una sólida base en el conocimiento clínico, que integrándose con otras materias capacite a los alumnos en la adquisición de las competencias necesarias para la prestación de cuidados de enfermería de calidad, promoviendo la responsabilidad en la propia formación y la ampliación continua de conocimientos.

Por todo ello, la asignatura de Fisiopatología pretende orientar en esta ciencia a los alumnos, ya que en su actividad profesional va a ser una herramienta clave para el adecuado desarrollo de la misma.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG14:** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- **CG15:** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Competencias transversales:

- **CT1:** Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- **CT7:** Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- **CT9:** Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- **CT10:** Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- **CE1:** Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- **CE6:** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- **CE7:** Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- **CE9:** Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
- **RA2:** Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
- **RA3:** Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
- **RA4:** Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 • CG15 • CT01, CT09 • CE1, CE6, CE7, CE9 	RA1
<ul style="list-style-type: none"> • CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 • CG14 • CT01, CT07, CT09 • CE1, CE6, CE7, CE9 	RA2
<ul style="list-style-type: none"> • CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 • CG15 • CT01, CT07, CT09 • CE1, CE6, CE7, CE9 	RA3
<ul style="list-style-type: none"> • CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, • CG14, CG15 • CT01, CT07, CT09, CT10 • CE6, CE9 	RA4

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en diez unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en varios temas:

Unidad de aprendizaje 1: Fisiopatología del sistema nervioso

- Tema 1: Fisiopatología general del encéfalo
- Tema 2: Fisiopatología de la motilidad voluntaria.
- Tema 3: Fisiopatología de la médula espinal.
- Tema 4: Fisiopatología de los núcleos de la base.
- Tema 5: Fisiopatología de la conciencia. Síndrome epiléptico.

Unidad de aprendizaje 2: Fisiopatología del aparato circulatorio

- Tema 6: Introducción a la patología del aparato circulatorio.
- Tema 7: Valvulopatías.
- Tema 8: Trastornos de la frecuencia y ritmo cardíacos.

- Tema 9: Fisiopatología del miocardio y pericardio. Arteriosclerosis.
- Tema 10: Fisiopatología de la circulación coronaria.
- Tema 11: Fisiopatología de la presión arterial.
- Tema 12: Insuficiencia circulatoria.
- Tema 13: Accidente cerebrovascular
- Tema 14: Patología arterial y venosa periférica.

Unidad de aprendizaje 3: Fisiopatología de la sangre

- Tema 15: Introducción a la fisiopatología general de la sangre. Semiología.
- Tema 16: Fisiopatología de la serie roja. Anemia y policitemia.
- Tema 17: Fisiopatología de la serie blanca. Leucemias y linfomas.
- Tema 18: Fisiopatología de la hemostasia.

Unidad de aprendizaje 4: Fisiopatología del riñón, vías urinarias y pH

- Tema 19: Introducción a la fisiopatología del sistema nefrouinario
- Tema 20: Insuficiencia renal aguda y crónica. Síndromes de patología renal.
- Tema 21: Fisiopatología del equilibrio electrolítico.
- Tema 22: Fisiopatología del equilibrio ácido-base.

Unidad de aprendizaje 5: Fisiopatología del aparato respiratorio

- Tema 23: Introducción a la fisiopatología del aparato respiratorio.
- Tema 24: Insuficiencia respiratoria y de la circulación pulmonar.
- Tema 25: Fisiopatología pulmonar obstructiva
- Tema 26: Patología pulmonar restrictiva

Unidad de aprendizaje 6: Fisiopatología del aparato digestivo

- Tema 27: Introducción a la fisiopatología del aparato digestivo.
- Tema 28: Fisiopatología de las secreciones.
- Tema 29: Fisiopatología de la digestión y absorción.
- Tema 30: Fisiopatología del páncreas exocrino.
- Tema 31: Fisiopatología hepática.

Unidad de aprendizaje 7: Fisiopatología del sistema endocrino

- Tema 32: Introducción a la fisiopatología del sistema endocrino.
- Tema 33: Fisiopatología del páncreas endocrino.
- Tema 34: Fisiopatología de la glándula tiroidea.
- Tema 35: Fisiopatología de las glándulas suprarrenales.
- Tema 36: Fisiopatología de la glándula paratiroidea.
- Tema 37: Fisiopatología de las gónadas.

Unidad de aprendizaje 8: Fisiopatología del aparato locomotor

- Tema 38: Fisiopatología del músculo estriado esquelético.
- Tema 39: Fisiopatología del tejido óseo: osteoporosis, osteomalacia y enfermedad de Paget.
- Tema 40: Fisiopatología de las articulaciones: Artrosis u osteoartritis, artritis reumatoide y gota.

Unidad de aprendizaje 9: Fisiopatología del sistema tegumentario y de los órganos de los sentidos

- Tema 41: Trastornos del oído externo, medio e interno.

- Tema 42: Trastornos oftálmicos: lagrimales, conjuntivales y corneales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	30 h
Clases magistrales asíncronas	12 h
Ejercicios prácticos	25 h
Seminarios	5 h
Estudio autónomo	40 h
Tutoría	10 h
Presentaciones	2 h
Análisis de casos	24 h
Pruebas de conocimiento	2 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Prueba objetiva de conocimiento:	40

Trabajos individuales dirigidos: autoevaluaciones	30
Portafolio de actividades: aprendizaje dinámico y actividad EIP + Curriculum Integrado + ODS	10
Exposición oral	20
TOTAL	100

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Además, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Las actividades se entregarán utilizando la plataforma virtual antes de la fecha límite. Cualquier trabajo o actividad entregado más tarde de dicha fecha y/o que no cumpla las características requeridas será calificado con 0 puntos.
- ✓ El alumno debe manejar el Campus Virtual, ya que se utilizará como medio de comunicación entre el alumno y el profesor y para realizar pruebas, proporcionar la información de las clases, actividades de resolución de problemas, calificaciones, etc

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para poder hacer esta media el alumno deberá haber superado con una nota \geq a 5.0 cada una de las partes de manera independiente de las que consta el sistema de evaluación.

Además, cabe mencionar lo siguiente:

- La actividad de simulación es de asistencia obligatoria por lo que el alumno que no acuda tendrá que recuperarla en la convocatoria extraordinaria.
- La actividad programada que contribuya a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Salud y Bienestar, es de obligada realización por lo que el alumno que no la realice tendrá que recuperarla en la convocatoria extraordinaria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Biotecnología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el **80%** la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 100%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará

al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad, 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia. El control de la asistencia se llevará a cabo nombrando a los alumnos durante la sesión. La falta de respuesta por parte de estos se contabilizará como ausencia.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria hay que obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, siempre y cuando el alumno haya aprobado cada parte del sistema de evaluación de manera independiente. Se deben entregar las actividades de los bloques de evaluación no superados en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Biotecnología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 100%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba objetiva de conocimientos	Convocatoria ordinaria: enero

Trabajos individuales dirigidos: autoevaluaciones	Se indicará en el Campus Virtual
Portafolio de actividades: aprendizaje dinámico y actividad EIP + Curriculum Integrado + ODS	Se indicará en el Campus Virtual
Exposición oral	Se indicará en el Campus Virtual

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Pérez Arellano JL, Sisinio de Castro (2019). Manual de Patología General (8ªed), Elsevier.
- J. Larry Jameson, Anthony S. Fauci, Dennis L. Kasper, Stephen L. Hauser, Dan L. Longo, Joseph Loscalzo (2018). Harrison: Principios de Medicina Interna (20ª ed), México, McGraw-Hill/Interamericana.
- Pastrana Delgado & García de Casasola Sánchez (2013). Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. Elsevier.

Bibliografía complementaria:

- Stanfield C (2011) Principios de fisiología humana (4a Ed) Pearson.
- Tortora G (2008) Introducción al cuerpo humano (7a Ed) Panamericana.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.